



DOSSIER DE PRENSA

Camino Lebaniego



Índice

FUNDACIÓN CAMINO LEBANIEGO	1
Fines de interés general.....	2
PROYECTOS EUROPEOS	4
Steps for Life	4
Greentour.....	5
Starlight.....	6
Atlantic Culturescape	7
CAMINO LEBANIEGO	8
Etapas del camino Lebaniego	10
Naturaleza del Camino Lebaniego	11
ORIGEN DEL JUBILEO	14
Peregrinación a Jerusalén “Palmeros”	17
Peregrinación a Roma.....	17
Peregrinación a Santiago de Compostela	18
Peregrinación a Santo Toribio de Liébana	18
Otros Años Jubilares perpetuos.....	19
LA BULA LEBANIEGA	19
AÑO JUBILAR LEBANIEGO	21
LIÉBANA	23
MONASTERIO DE SANTO TORIBIO.....	26
LIGNUM CRUCIS.....	28
BEATO DE LIÉBANA	29
El libro de Beato, su beato.....	33
PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO.....	35
¿Por qué estar incluido en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO es sinónimo de prestigio?.....	36
Valor Universal Excepcional	37
Criterios de inscripción	38
Datos de contacto:.....	39

FUNDACIÓN CAMINO LEBANIEGO



La peregrinación cultural ligada a acontecimientos religiosos es un fenómeno de carácter social y económico que siempre ha tenido un fuerte arraigo en la sociedad occidental. En los últimos tiempos, este tipo de expresiones han cobrado aún más importancia extendiéndose por toda Europa, algo a lo que no ha sido ajena la Comunidad Autónoma de Cantabria por situarse en el centro de este movimiento; ya que, por este territorio transcurre una parte importante del ‘Camino de Santiago’ y su ramal específico ‘Camino Lebaniego’, calificados, ambos, como Patrimonio de la Humanidad desde 2015.

Esa tradición peregrina del ‘Camino Lebaniego’ se viene desarrollando desde que en 1512 una bula papal otorgara el privilegio de la celebración del jubileo en el Monasterio de Santo Toribio, teniendo lugar éste cada vez que la festividad de Santo Toribio cae en domingo. Desde entonces, setenta y tres han sido los años jubilares.

En los últimos dos años jubilares, 2006 y 2017, se ha hecho un esfuerzo que ha permitido coordinar, además, numerosas iniciativas y desde distintos ámbitos, -cultural, religioso, ambiental...- lo que da idea de su trascendencia.

Consecuencia de ello, se considera necesario que todas las iniciativas ligadas a este Patrimonio de la Humanidad, pilar estratégico en la promoción, a todos los niveles, de Cantabria, sean gestionadas por una sociedad específica que no solo desarrolle su promoción y administre todos los ámbitos afectados, ya sean los relativos a infraestructuras, albergues asociados, conservación del patrimonio cultural, ambiental y paisajístico, sino también a la búsqueda de recursos económicos.

Es en este ámbito donde se enmarca esta Fundación Pública, una entidad sin ánimo de lucro como instrumento de coparticipación de la sociedad cántabra con los poderes públicos en la acción social, cultural, científica y de otros ámbitos.

La Fundación Camino Lebaniego persigue fines de interés general, con el objeto de poner en valor el Camino Lebaniego más allá de la celebración de una Año Jubilar concreto, para dar a conocer Cantabria, favoreciendo su desarrollo en sectores como el económico, social, cultural, religioso, histórico, patrimonial y natural.

La Fundación desarrolla actividades propias en cumplimiento de sus fines y no orientada a la obtención de beneficios, con independencia de que se realice de forma gratuita o mediante contraprestación para compensar gastos.

Fines de interés general

- Conservación y mejora de los caminos de peregrinación hasta el Monasterio de Santo Toribio de Liébana.
- Promoción y difusión del Camino Lebaniego y Camino del Norte a su paso por Cantabria, así como sus interconexiones. Además de fomentar el conocimiento de la cultura, naturaleza, tradiciones y servicios a lo largo de estas rutas de peregrinación.
- Mejora de la señalética e infraestructuras en sendas rutas de peregrinación.

- La comunicación y divulgación tanto del Año Jubilar Lebaniego como de otros eventos relacionados con él, sus caminos y el patrimonio cultural relacionado con los mismos.
- El diseño, programación, coordinación y en su caso, la realización de actividades relacionadas con la conmemoración del Año Jubilar Lebaniego u otros acontecimientos de excepcional interés relacionado con el Año Jubilar o el Camino Lebaniego y del camino de Santiago a su paso por Cantabria y sus interconexiones, tales como competiciones deportivas, congresos, jornadas y ciclos de exposiciones itinerantes, representaciones teatrales, conciertos musicales, exposiciones de artes plásticas, elaboración de unidades didácticas, actividades de animación, producción cinematográfica y audiovisual, etc.
- Potenciar todos los aspectos culturales y turísticos vinculados al Camino Lebaniego y el Año Jubilar, así como fomentar los valores culturales, espirituales y turísticos inherentes al Año Jubilar Lebaniego.
- Fortalecer todas las medidas que se consideren para restaurar ambiental y paisajísticamente toda la cuenca visual de los Caminos Lebaniegos y de Santiago, realizando aquellos trabajos que aseguren la conservación de la biodiversidad y del medio natural, con especial atención a las áreas protegidas establecidas.
- Canalizar la cooperación entre las distintas Administraciones públicas y agentes económicos y sociales de Cantabria, en orden a la promoción, difusión y divulgación de los valores del Camino Lebaniego.

PROYECTOS EUROPEOS

Steps for Life



El objetivo general es transformar las infraestructuras culturales y turísticas ‘Caminos No Motorizados de Larga Distancia’ en infraestructuras verdes multifuncionales, integrando la conservación y mejora de la biodiversidad, optimizando la conectividad ecológica, la prestación de servicios del ecosistema y la sensibilización de los turistas.

Los principios generales de diseño de las infraestructuras verdes son entendidas como una red de lugares naturales y seminaturales, capaces de convertirse en corredores ecológicos que forman parte de la Red Natural Europea (Estrategia de Biodiversidad de la UE para 2030).

De esta manera, Steps for LIFE pretende vincular los objetivos de conservación de la biodiversidad, la cultura, la salud humana y el ocio en entornos naturales a través de una infraestructura verde multifuncional (ecológica, cultural y turística) que funcione como un corredor ecológico proporcionando un retorno rentable de la inversión.

Greentour



Un proyecto financiado por el programa Interreg Sudoe con 1.172.000€ y una duración de 28 meses, que tiene como objetivos mejorar los métodos de gestión del patrimonio natural y cultural mediante la puesta en marcha de redes y la experimentación conjunta basados en la economía circular y la sostenibilidad.

El programa permitirá evaluar a través de la tecnología los impactos ambientales, económicos y sociales causados por las actividades turísticas en los destinos, entre ellos el entorno de la ruta lebaniega.

‘Greentour’ aborda varias acciones de innovación para definir, evaluar y modificar estrategias, equilibrando el valor ambiental, económico y social en el sector turístico. Así, el resultado de las metodologías facilitará herramientas que incorporen tanto a consumidores como a gestores públicos en el proceso de toma de decisiones.

En esta línea, uno de los ejes de este proyecto de economía circular y turismo es la creación de un ecoetiquetado con perspectiva de ciclo de vida para evaluar impactos ambientales causados por las actividades turísticas en los destinos, además de las variables económicas y sociales.

Starlight



El proyecto STARLIGHT intercepta la prioridad de la EFP "adaptar la educación y la formación profesional a las necesidades del mercado laboral" desarrollando una asociación destinada a promover el aprendizaje basado en el trabajo en todas sus formas, ya que apoya un intercambio entre jóvenes europeos que acceden al mercado como operadores turísticos (guías, operadores turísticos, gestores, etc.) y operadores ya activos en el sector.

Este intercambio se concreta en la implicación de las empresas/franquicias en el doble papel de "formadores", que transmiten a los jóvenes aprendices su experiencia, sus conocimientos y los obstáculos con los que se han encontrado, y de "aprendices" que reciben del curso y de los operadores más jóvenes habilidades y conocimientos, por ejemplo, sobre marketing digital, herramientas y TIC en general.

El proyecto está vinculado a la prioridad de la EFP "Aumentar el atractivo de la EFP": para STARLIGHT significa también aprender a mirar las estrellas mientras los formadores y expertos explican lo que se está viendo y lo transforman en una experiencia práctica. Este es el objetivo del enfoque narrativo, mezclado con la divulgación científica y una pizca de técnicas de actuación, para que los alumnos sean capaces de transmitir de forma estimulante los conocimientos adquiridos a los futuros clientes.

Atlantic Culturescape



Atlantic CultureScape se lanzó en julio de 2019, reuniendo a 7 socios y 12 socios asociados para desarrollar colectivamente experiencias de patrimonio cultural inmaterial (ICH) que impulsarán la oferta turística en el Área Atlántica.

El proyecto identificará qué ICH tiene cada país, llevará a cabo una investigación de ICH y trabajará con empresas locales para mejorar su ICH local. En las etapas finales del proyecto, se comercializará una Ruta del Espacio Atlántico ICH a los visitantes del Espacio Atlántico.

Una parte importante de la preocupación de los proyectos Interreg son los socios transnacionales que se unen para lograr un objetivo común.

El elemento "intangible" del patrimonio cultural ha recibido poca atención en el Espacio Atlántico en los últimos años. El proyecto Atlantic CultureScape se propone abordar esto identificando y mejorando el disfrute de experiencias auténticas del Patrimonio Cultural Inmaterial. El proyecto de 2 millones de euros, que reúne a siete socios transnacionales, se extenderá hasta septiembre de 2022 y está cofinanciado por el Programa Interreg del Espacio Atlántico a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Inicialmente se llevará a cabo un estudio del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) en el Espacio Atlántico con el fin de proporcionar principios rectores para el crecimiento económico sostenible.

El proyecto se centrará en la protección y evolución del PCI, así como en su desarrollo. La creación de productos innovadores y una Ruta del Área Atlántica de la ICH, respaldada por un

programa de marketing transnacional, obtendrá un mayor reconocimiento y una mayor visibilidad de la ICH en el Área Atlántica.

CAMINO LEBANIEGO

Desde la Edad Media, los “crucenos” o “cruceros”, peregrinos que querían llegar hasta el Lignum Crucis custodiada en el Monasterio Santo Toribio de Liébana, peregrinaban por el Camino Lebaniego hasta llegar al Monasterio también para adorar los restos del Santo Toribio de Astorga. A la Cruz y a los restos del Santo se le atribuían propiedades curativas y milagrosas.

Toda reliquia o vestigio religioso vinculado a un lugar santo de relevancia, en el mundo cristiano está ligado a un Camino de Peregrinación. Y, en esto, Cantabria ocupa un lugar destacado por su peculiaridad: Cantabria es la única región del mundo cristiano que cuenta con DOS CAMINOS DE PEREGRINACIÓN Patrimonio Mundial de la UNESCO.



Por un lado, por Cantabria transcurre la parte del Camino de Santiago que se conoce como Camino del Norte y que va desde Ontón hasta Unquera, pasando por Castro Urdiales, Laredo, Santoña, Santander, Santillana del Mar, Comillas, y San Vicente de la Barquera. Son 9 etapas que enlazan, al principio, con última del País Vasco, Portugalete-Pobeña-Ontón-Castro Urdiales y, al final, con la primera de Asturias, la etapa Unquera-Llanes.



En estos momentos, este camino, el Camino del Norte, está en auge por la espectacular belleza de sus paisajes. Junto al Camino Primitivo, que va desde Oviedo a Santiago de Compostela, pasando por Lugo, este Camino, el del Norte, que se inicia en Irún, podría ser considerado el primer camino que utilizaran los peregrinos para llegar hasta la tumba del Apóstol, la más antigua de las rutas de peregrinación jacobeanas.

Por otro lado, Cantabria cuenta con su propio Camino de Peregrinación con destino santo jubilar, el Camino Lebaniego, que se separa del Camino del Norte, en Muñorrodero, a 12 km. de San Vicente de la Barquera, y llega hasta Santo Toribio de Liébana.

Desde la Edad Media está registrada la afluencia de peregrinos al Monasterio Santo Toribio de Liébana, donde descansaban los restos del Santo, al que se le otorgaban propiedades curativas y milagrosas. Allí se acudía, igualmente, a adorar al Lignum Crucis, por eso a los peregrinos del Camino Lebaniego se les conocía como “crucenos”, “Peregrinos de la Cruz”.

El Camino Lebaniego junto con la Ruta Vadiniense hacían de pasarela entre el Camino del Norte y el Camino Francés, en Mansilla de la Mulas, para llegar a Santiago de Compostela. Así, históricamente tenía mucho sentido que los peregrinos que llegaran hasta Santo Toribio continuaran el camino hasta el lugar de descanso del Apóstol.

Ambos caminos de peregrinación han sido declarados recientemente Patrimonio de la Humanidad Unesco.

Etapas del camino Lebaniego

La accidentada orografía de los Picos de Europa y de la cordillera Cantábrica delimitan geográficamente el valle de Liébana y condicionan el acceso a Santo Toribio desde las comunidades vecinas de Asturias, y Castilla y León. Pese a ello, existen abundantes referencias históricas que avalan la existencia de cuatro vías principales de peregrinación al monasterio de Santo Toribio. Señalizadas recientemente como PR (rutas de pequeño recorrido) dentro de la red de senderos de Liébana. Estos caminos discurren por diferentes trazados según la zona de procedencia.

El Camino Lebaniego se transita entre San Vicente de la Barquera y el Monasterio de Santo Toribio, atravesando los municipios de San Vicente de la Barquera, Val de San Vicente, Herrerías, Lamasón, Peñarrubia, Cillórgo, Potes y Camaleño. Ofrece al peregrino un recorrido por parajes naturales de gran belleza jalonados de ejemplos capitales del patrimonio arquitectónico de Cantabria.

Permite igualmente unir los Caminos Norte (o de la Costa) y Francés del Camino de Santiago a partir de las rutas leonesa y palentina que recuerdan los lazos históricos de la diócesis de Liébana con los reinos de León y Castilla.

El Camino Lebaniego posee una credencial específica y un documento acreditativo de la peregrinación, llamado la Lebaniega. Son muchos los peregrinos que dirigen sus pasos hacia Santo Toribio, enlazando después los dos caminos de Santiago con el fin de ganar ambos jubileos.

*Para ver el mapa pinche [aquí](#).

Naturaleza del Camino Lebaniego

Actualmente, el Gobierno de Cantabria trabaja en la mejora de los caminos, siempre en respeto con el medio natural que lo rodea y atendiendo a las necesidades de los agentes locales que se sitúan en esta ruta. En este sentido, se está reforzando la señalética, se han colocado nuevos paneles informativos, proyectos en marcha con una Asociación de personas con discapacidad intelectual para mejorar los espacios verdes, realizar desbroces, plantación de árboles autóctonos, reparación de fuentes, entre otras muchas acciones.

La singularidad del Camino Lebaniego y valor diferenciador es su orografía. El Camino Lebaniego comienza en la villa marinera de San Vicente de la Barquera y asciende hasta llegar al corazón del Parque Nacional de los Picos de Europa en Cantabria.



La mayoría de los peregrinos realizan la peregrinación (de 72 km) en 3 o 5 etapas a lo largo de espacios naturales que reúnen distintas distinciones como áreas de la Red Natura 2000, Zonas de Especial Conservación para las Aves (ZEPA), Lugares de Importancia Comunitaria (LIC).

Gran riqueza y diversidad del patrimonio que atraviesa el Camino: marismas costeras, ecosistemas fluviales, campiña o bosques montanos, ecosistemas de alta montaña, bosques de ribera, praderías subalpinas...Y con el siempre presente Parque Nacional de los Picos de Europa, que se alza colosal y acompaña al peregrino en todas sus etapas.

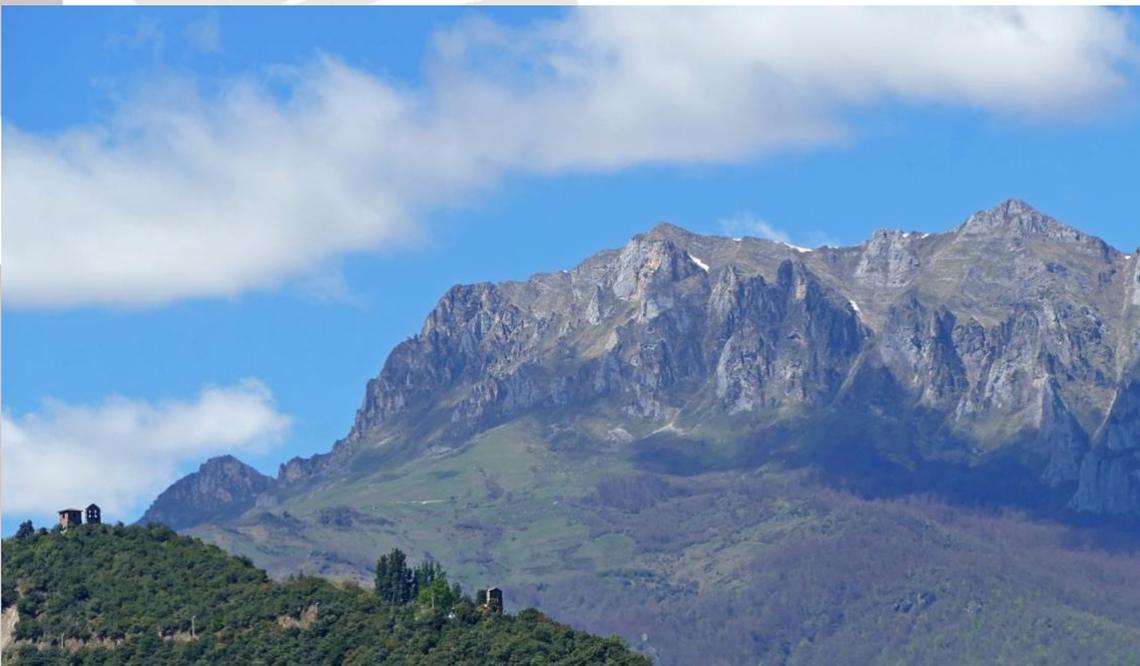
El **Camino Lebaniego actúa como fuente para el desarrollo económico, social y cultural** de las zonas ubicadas en el recorrido debido a la interrelación y la interculturalidad de los elementos que circulan por ellas. Alrededor del Camino Lebaniego hay una red de albergues que favorecen el desarrollo económico de zonas en alto riesgo de despoblamiento rural, donde viven pequeños productores dedicados al **sector primario**, principalmente agricultores y ganaderos que actúan como agentes de la biodiversidad.

Se puede decir con seguridad que el Camino Lebaniego dinamiza el tejido socioeconómico de zonas sensibles con altos índices de éxodo rural.



En cuanto a **fauna**, el Camino Lebaniego cohabita con especies amenazadas como el oso pardo, el águila real, el quebrantahuesos, alimoche, el urogallo y otras como el buitre leonado, el lobo ibérico, marta, treparriscos, gato montés ... La riqueza en fauna y flora es uno de los mayores activos de esta ruta de peregrinación.

Patrimonio cultural. Además del monasterio de Santo Toribio, a su alrededor, en un paraje espectacular, se encuentran una serie de ermitas, la de la Cueva Santa, la de San Miguel, Santa Catalina, San Juan de la Casería, San Tirso, San Sebastián de Ojedo... También, a lo largo de toda la ruta existen conjuntos históricos, zonas arqueológicas, arquitectura religiosa, museos... La riqueza cultural es inmensa.



Datos de peregrinos. La evolución del turismo en Cantabria y en Liébana en este último Año Jubilar. Los datos indican que en Cantabria ha habido un incremento anual del 15,6 % en pernoctaciones, mientras que en Liébana se ha elevado al 61,3 %. En Cantabria el número de turistas se incrementó un 9,5 %, mientras que en Liébana los visitantes aumentaron un 32,4 %, de los cuales destaca la subida de los extranjeros en un 42,4 %.

Según los visitantes registrados en la Oficina de Turismo de Potes, los madrileños y los castellanoleoneses son los más numerosos de los nacionales, mientras que de los extranjeros destacan los británicos y los franceses. En el Monasterio de Santo Toribio se recibieron 4.758 autobuses y 15.800 peregrinos registrados. Otro dato que indica el nivel de dinamismo en Liébana es que entre abril de 2017 y marzo de 2018 se incrementó el consumo de energía un 15,2 % con respecto al mismo periodo de los años anteriores.

ORIGEN DEL JUBILEO

En 1328 el rey Alfonso XI Castilla otorgó licencia a los monjes de Santo Toribio para recaudar limosna, ya entonces existía en el monasterio un hospital de "San Lázaro" para atender a los enfermos que llegaban buscando la curación en el contacto con las reliquias.



En 1512 el papa Julio II otorgó bula por la que quedaba establecido el jubileo de una semana a quienes llegaran al santuario los años en que, la fiesta de Santo Toribio (16 de

abril) coincidiera en domingo. Dicho privilegio fue ratificado por su sucesor León X al año siguiente.

En 1967 el papa Pablo VI amplió el viejo privilegio del jubileo semanal a todos los días del año comprendidos entre el de la fiesta coincidente en domingo y la del mismo patrón de La Liébana del año siguiente, tal y como hoy se aplica.

Un privilegio que comparte desde la Edad Media con Roma, Jerusalén y Santiago de Compostela. **Más de 500 años de peregrinación a Santo Toribio de Liébana, más de 500 años de peregrinación por Cantabria, más de 500 años de Camino Lebaniego.**

El Jubileo o Año Santo es una celebración que tiene lugar en distintas Iglesias cristianas históricas, particularmente en la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa, y que conmemora un año sabático con significados particulares.



Hay **7 Años Jubilares Perpetuos en el mundo**, de los cuales cuatro se celebran de manera oficial, por orden de una Bula Papal, desde la Edad Media y son el Año Jacobeo de Santiago de Compostela, el Año Santo Lebaniego de Santo Toribio de Liébana, en Cantabria y los Años Jubilares de Roma y Jerusalén, los otros 3 se incorporan recientemente.

La peregrinación fue un fenómeno cuyo auge se manifiesta sobre todo en la Edad Media pero no es para nada exclusivo de ese tiempo ni tampoco exclusivo de la Cristiandad como muestran las peregrinaciones a la Meca de Musulmanes o la peregrinación de Budistas al Monte Kailash en el Tíbet.

La palabra Peregrino significa "*extranjero*", en el sentido de viajar más allá, de viajar lejos, de trascender. Así la peregrinación es un camino relacionado con el viaje hacia lugares donde se custodiaban reliquias santas o hasta lugares sagrados. La Peregrinación, simbólicamente, representa un camino de búsqueda interior, de encuentro y de renovación. De ahí que en los Años Jubilares "se perdonen todos los pecados, previo reconocimiento y arrepentimiento de los mismos" y que el recorrido del camino hasta la Puerta Santa, de cada lugar santo, pueda llegar a significar un camino de transformación y de contacto con la divinidad o la esencia interior. En su momento también supusieron un revulsivo económico para estos lugares.



El jubileo es un término con dos raíces, proviene del hebreo y del latín. En hebreo hace referencia al "cuerno que sonaba en un año sabático" y el latín le añade el matiz de "júbilo y esperanza". El año Jubilar tiene su origen en el judaísmo. El Libro del Levítico establecía

que cada 50 años debía celebrarse un año santo para descansar, poner a los esclavos en libertad y restituir las posesiones que se habían comprado.

En la actualidad, el Jubileo o Año Jubilar es la celebración, en algún lugar del mundo católico, de un período de indulgencia de los pecados, siempre asociado a una Bula Papal otorgada desde el Vaticano y con relación a los restos de algún Santo o a Reliquias de relevancia en el mundo cristiano. El Jubileo está, además asociado a un Camino de Peregrinación.

El Jubileo puede ser un Jubileo Ordinario o un Año *Jubilar in perpetuum*. El Jubileo Ordinario es el que se celebra en un lugar de manera puntual frente al Año Jubilar Perpetuo que se celebra de manera continuada a lo largo de la Historia. Hay Cuatro Años Santos Perpetuos que se celebran desde la Edad Media: el de Jerusalén, el de Roma, el de Santiago de Compostela y el de Santo Toribio de Liébana en Cantabria.

Peregrinación a Jerusalén “Palmeros”

Se llamaban así porque, si regresaban, lo hacían con palmas, las hojas de la palmera. Las cruzadas y la Orden del Temple surgieron para proteger a los peregrinos cristianos que querían llegar a este lugar cuando los musulmanes la ocuparon, en torno al año 600 D.C. En la actualidad, esta peregrinación ya no se hace a pie. Su peregrinación está relacionada con toda la ciudad en general, pero principalmente, con el Templo del Santo Sepulcro, donde se dice que Jesucristo fuera enterrado y más tarde resucitara.

Peregrinación a Roma

El año jubilar en Roma se celebra desde 1300, cada 25 o 50 años según la época y el Papa. A sus peregrinos se les llama "romeros". La principal ruta de acceso a Roma fue la Vía Francígena que arranca desde Canterbury en Inglaterra y atravesaba, de Noroeste a Suroeste, Francia y Suiza, para acceder a Italia por los Alpes. Se inicia con la visita del

Arzobispo de Canterbury a finales del siglo X. En la actualidad, el Año Santo de Roma se celebra cada 25 años. El último fue el Gran Año Jubilar de 2000 que implicó a todas las iglesias del mundo, invitando incluso a otras religiones a unirse en una iniciativa ecuménica.

Peregrinación a Santiago de Compostela

El período de peregrinación a Compostela surge al unísono del descubrimiento del Sepulcro del Apóstol Santiago el Mayor en el siglo IX y pronto se convierte en el lugar preferido de la peregrinación europea y sus peregrinos en **“concheros”**. El éxito del desarrollo del Camino de Santiago se debe a una excelente labor de organización y construcción de infraestructura como hospitales, puentes y calzadas por parte del papado y de varios reyes hispanos. El Año Jubilar Jacobeo se celebra cada año que el 25 de Julio, Festividad de Santiago Apóstol, cae en domingo.

Peregrinación a Santo Toribio de Liébana

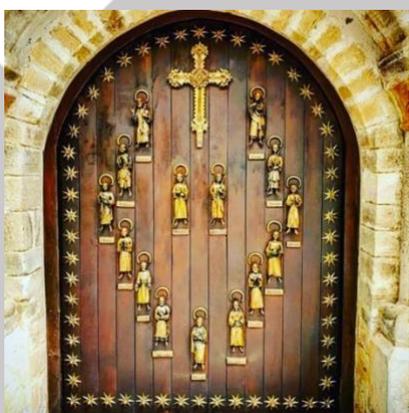
La Celebración del Año Santo Lebaniego se inicia en el siglo XVI, tras la bula del Papa Julio II del 23 de septiembre de 1512 que otorgaba el privilegio de la celebración del Año Jubilar Lebaniego, lo que hace del Monasterio de Santo Toribio un importante centro de peregrinación, siendo, ya para entonces, uno de los lugares santos más importantes de Europa. El motivo de la Bula Papal es la presencia, en el Monasterio, del Lignum Crucis, la reliquia que Toribio de Astorga había traído de Tierra Santa, el trozo de la Cruz de Cristo más grande que aún perdura. Por esto mismo, a sus peregrinos se les conocía como **“cruceños o cruceros”**. La peregrinación a Santo Toribio enlaza con el Camino del Norte a Santiago de Compostela, el camino de las primeras peregrinaciones a Santiago. El Año Jubilar Lebaniego se celebra cada año que el 16 de Abril, Festividad de Santo Toribio, cae en domingo.

Otros Años Jubilares perpetuos

Sólo hay otros tres años jubilares perpetuos en el mundo, éstos mucho más recientes en la concesión de la Bula. **Caravaca** (Murcia), en honor a la Cruz de Caravaca. Tiene Bula Papal para ser año santo cada siete años desde 1998. **Urda** (Toledo), en honor a la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, con Bula Papal desde 1994 para año que el 29 de septiembre que caiga en domingo. Y, desde 2014, **Valencia**, en honor al Santo Cáliz de la última cena. Tiene Bula para ser año santo cada 5 años y el primero se celebró en 2015.

LA BULA LEBANIEGA

En 2012 se cumplieron 500 años desde el 23 de septiembre de 1512, año en que el Papa Julio II concedió el privilegio a Santo Toribio de Liébana para que celebrara un Año Jubilar cada vez que el 16 de abril cae en domingo. Año en el que se abre la Puerta Santa del cenobio y con ella los 365 días de indulgencia plenaria, perdón y renovación. En Roma, en su año santo correspondiente, se abre la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro. Estas puertas, también conocidas como “Puerta del Perdón”, se abren tras los golpes de un martillo, simbolizando el esfuerzo que supone peregrinar, atravesar la puerta y pasar al otro lado.



Entre los romanos LA BULLA o bula, era una medalla que llevaban los niños hasta los 16 años o hasta que se casaban. Durante la Antigüedad se le dio el nombre de Bula a cualquier escrito de los príncipes, que llevase un sello de oro, plata o plomo. Posteriormente, durante la Edad Media la palabra Bula se utilizó para los edictos de los soberanos, en especial los del Imperio, pero también a los acuerdos entre diversos príncipes. A partir del S.VI, se comenzó a utilizar

un sello circular, generalmente de plomo, aunque en ocasiones muy solemnes podía utilizarse el oro como medio de autentificar ciertos documentos. Se lo llamó bula por asemejarse a las medallas de los niños romanos.

Por último, el término de Bula vino a aplicarse exclusivamente a los escritos de los papas sobre algún asunto de importancia doctrinal o disciplinaria, En el caso de tratarse de un documento papal, la Bula llevaba impresa en el anverso el nombre del Papa bajo cuyo pontificado se emitía el documento, y en el reverso las inscripciones SPE y SPA divididas por una cruz, siglas que hacían referencia a San Pedro y a San Pablo.

Esta Bula o sello se sujetaba al documento por medio de una cuerda de cáñamo o de una cinta de seda roja o amarilla. El documento, hasta el S.XI, era de papiro, lo que explica los pocos originales que se han conservado, quedando en muchos casos sólo el propio sello de plomo. A partir de ese siglo, el papiro fue sustituido por el pergamino y posteriormente se usó el papel.

Si bien en los primeros tiempos la Bula hace referencia a este sello y no al documento en sí mismo, a partir del S.XIII el término Bula deja de hacer referencia al sello para pasar a describir al propio documento sobre el que se colocaba y empieza a firmarse también por los Cardenales, ya no sólo por los Papas. En este momento el sello de plomo fue sustituido por la estampación de lacre rojo. Cuando una bula es demasiado importante, se le añade otro sello dorado, y se llama Bula Áurea.

A partir del S.XV, la Bula deja de hacer referencia a cualquier documento papal para reservarse a las cartas apostólicas relativas a materia de fe o interés general, concesión de gracias y privilegios, o asuntos judiciales o administrativos expedidos por la cancillería apostólica. En estos casos, la Bula comenzaba con el nombre del Papa, seguido de su dignidad de *Episcopus* (Obispo) y del título *Servus Servorum Dei* (siervo de

los siervos de Dios). Así por ejemplo si una bula es publicada por el actual Papa, la misma estará encabezada por el siguiente texto: *Franciscus, Episcopus, Servus Servorum Dei*.



El 23 de septiembre de 1512, el Papa Julio II concede el privilegio de celebrar Año Santo en Liébana a partir de una Bula, de la cual se han cumplido 500 años. En el documento expedido por el Papa Julio II, se comunicaba su orden y deseo de conceder al Monasterio de Santo Toribio de Liébana ese carácter jubilar que permita la redención de los pecados cualesquiera que estos fueren o portaren los visitantes y peregrinos en sus conciencias, lo que se conoce como indulgencia plenaria.

Concede pues la celebración de un Año Santo Jubilar al Monasterio de Santo Toribio de Liébana los años en que la Festividad de Santo Toribio caiga en domingo.

AÑO JUBILAR LEBANIEGO

El pasado Año Santo Jubilar Lebaniego tuvo lugar en 2017 y está contabilizado en los anales eclesiásticos como el septuagésimo tercero. **En 2023 celebramos el número 74.** Momento en que volverá a abrirse la Puerta del Perdón del cenobio.

El Año Jubilar se ha denominado **“Acontecimiento de Excepcional Interés Público”**. Como cada Año Santo, el Gobierno de Cantabria organizará una serie de actividades religiosas y culturales, encaminadas a poner en valor la importancia histórica, social, política y religiosa de la región de Liébana, con el Monasterio de Santo Toribio como punto central.

Tal y como viene ocurriendo desde la Edad Media, cada cierre simbólico de la Puerta Del Perdón no supone en ningún caso el cierre de las puertas de la actividad hasta el siguiente Año Santo. De igual forma, tampoco supone para Liébana el cierre de las puertas de la acogida, sino que añadiendo este renovado valor a sus ya numerosos recursos, deberá mantenerlas constantemente abiertas para todo aquel que desee conocer esta región disfrutando del legado, el patrimonio y los valores que convierten a esta comarca de Cantabria en nuestra “Tierra de Júbilo” dado que no tiene porqué ser Año Jubilar para hacer la peregrinación y vivir la experiencia del Camino.

Tal y como hacían los primeros peregrinos, la visita al Lignum Crucis en el Monasterio de Santo Toribio es visita obligada. En la Edad Media no se concebía peregrinar hasta Santiago de Compostela sin pasar por Santo Toribio, sin pasar por Liébana. Este lugar era, en sí mismo, lugar de peregrinación, con identidad propia, la que le daba los poderes curativos y milagrosos que se le atribuían a los restos del Santo de Astorga y a la propia Reliquia.

Algunos de estos peregrinos terminaban aquí su camino, otros muchos continuaban hasta Santiago. Varias eran las rutas de enlace desde Liébana hasta Santiago, cada una diferente, cada una con sello particular. Bien atravesando los Picos de Europa, bien retomando el Camino del Norte o bien a través de la Ruta Vadiniense, todos los caminos llevaban hasta Santiago, no sin antes haber llegado hasta Santo Toribio de Liébana.

Si en algún momento los peregrinos hacemos el Camino es importante saber que en todo Año Jubilar haya unas condiciones para obtener la “gracia jubilar”, o lo que se conoce como la indulgencia plenaria, el perdón de todos los pecados.

Estas condiciones son las siguientes:

PRIMERO: SE PIDE REZAR:

- El Padrenuestro (como signo de que volvemos al Padre Dios)
- El Credo (como renovación de nuestra fe)
- Una oración por el Papa (Padrenuestro, Salve, Avemaría)

SEGUNDO: HAY QUE CONFESARSE:

Confesión y comunión en el mismo día o en una fecha próxima (15 días antes o después de la peregrinación)

TERCERO: ASISTIR A LA "Misa del peregrino"

Misa que tiene lugar todos los días a las 12,00 horas en el Monasterio de Santo Toribio, durante todo el Año Jubilar Lebaniego.

LIÉBANA

La comarca de Liébana, con sus siete municipios y la capital económica en Potes está ubicada a los pies del Macizo Central de los Picos de Europa.



Tras la invasión musulmana del año 711, los cristianos que defendían el estado hispano-visigodo se replegaron hacia estas montañas cántabro-asturianas e hicieron frente con éxito en la Batalla de Covadonga (722), así como en otras escaramuzas que

tuvieron lugar en nuestros montes, como en el cercano lugar de Cosgaya, que sirvieron para tomar confianza de sus fuerzas e iniciar la Reconquista. Aquí se constituyó el reino asturiano con Don Pelayo. Este rey, de sangre, que ahora sería cántabra, pobló y organizó el territorio de Liébana con cristianos de la Meseta. Entre ellos vinieron monjes que se instalaron en numerosos lugares de la comarca, fundando monasterios como el de Santo Toribio de Liébana.

Liébana es la región de Cantabria que se ubica en la frontera con Asturias, en el centro del Parque Nacional de los Picos de Europa. En la actualidad Liébana es una región de unos 5.500 habitantes cuya riqueza económica principal se basa, por un lado, en la actividad empresarial local y, por otro lado, en la actividad turística. Se trata de la comarca de menor territorio con 575 km².

Desde el punto de vista empresarial, la actividad es muy intensa y variada, se centra principalmente en la producción de productos agroalimentarios locales: orujo, queso, miel, mermeladas, embutidos, vino, etc.

Desde el punto de vista turístico, Liébana está ubicada en plena naturaleza y cuenta con el Teleférico de Fuente Dé que da acceso directo a los Picos de Europa y a sus múltiples actividades: trekking y escalada en verano y raquetas y esquí de travesía en invierno.

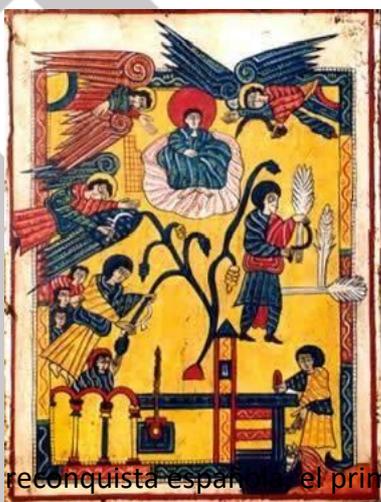
Pero, sobre todo, Liébana cuenta con una enorme riqueza cultural, la comarca llegó a ser, en la Edad Media, uno de los lugares más importantes de España.

Con la invasión musulmana, el mundo cristiano de la península Ibérica se vio amenazado. Es por ello que personajes ilustres, intelectuales activos, en su mayoría religiosos, se fueron refugiando cada vez más al norte del país, cada vez más al abrigo de las montañas y de zonas alejadas y de difícil acceso. Así fue como una parte muy importante del mundo cristiano, de la Península Ibérica, se refugió en la región cántabra de Liébana en torno a numerosos monasterios. En Liébana llegaron a existir más de una veintena de monasterios entre los siglos VIII, IX y X.

El principal de estos monasterios fue el Monasterio de San Martín de Turieno, conocido en la actualidad como Monasterio de Santo Toribio de Liébana. Y junto a él lugares tan importantes como la iglesia mozárabe de Santa María de Lebeña y la iglesia románica Santa María la Real de Piasca.

Entre los personajes religiosos ilustres que marcaron la historia de Liébana destaca el Obispo Toribio de Astorga y con él sus pertenencias. Toribio había estado en Jerusalén y de allí trajo varios objetos entre los que se encontraba un trozo de la Cruz de Cristo. Este trozo es el que ahora se conserva en el Monasterio, el que se conoce como Lignum Crucis, considerado por la Iglesia como el trozo más grande que se conserva de la cruz de Cristo y el que hizo que en 1512 se le otorgara a Liébana el estatus de Año Jubilar.

Al monasterio se trasladaron sus restos años después de su muerte para protegerlos de la invasión musulmana y a partir de ahí empezó a crecer la fama de que en el lugar ocurrían milagros, que se daban curaciones, sobre todo mentales. Así, poco a poco, la reliquia, junto a las peregrinaciones para venerar los restos del Santo hicieron de Liébana uno de los lugares más transitados a finales de la Edad Media por los peregrinos.



Otro de los personajes religiosos que marcaron la historia de Liébana, en torno al Monasterio de Santo Toribio, fue Beato de Liébana. Beato de Liébana ha pasado a la historia por escribir los Comentarios del Apocalipsis, libro más conocido como beato, como su nombre propio, y que resultó ser el primer bestseller de la Edad Media.

También se le considera el primer ideólogo de la reconquista española, el primero que habla de España, cuando ésta aún no existía como

Estado ya que a él se le atribuye la autoría del O Dei Verbum donde ensalza la labor “Evangelizadora que el Apóstol Santiago vino a hacer a España”.

MONASTERIO DE SANTO TORIBIO

Es posible que, a mediados del siglo VIII, una vez consolidada la Reconquista en la zona de Liébana, se trajesen aquí los restos del obispo Toribio de Astorga y las reliquias del Lignum Crucis -que según la tradición él había traído de Jerusalén- para depositarlas en un lugar seguro como era este monasterio, que ya había adquirido mucho prestigio en el territorio cristiano.

Es importante diferenciar entre Santo Toribio de Palencia, el monje fundador del Monasterio y Santo Toribio de Astorga, el Obispo cuyos restos fueron trasladados al monasterio de Santo Toribio para su protección de la invasión musulmana.

Santo Toribio de Palencia, fue un monje del siglo VI, que llegó a Liébana con la intención de vivir una vida sencilla, en conexión con la naturaleza y con Dios. Este monje, junto a sus compañeros construyó un oratorio que posteriormente se convertiría en templo de estilo románico en honor a San Martín de Turieno o, lo que es lo mismo, al monje francés San Martín de Tours. Fueron, así, los monjes de esta orden, los primeros pobladores del que se convertiría en un momento dado, en el principal centro de peregrinación de toda Europa.



Santo Toribio de Astorga, fue un obispo que, de joven, estuvo en Jerusalén custodiando las reliquias de Jesucristo y que obtuvo permiso del Papa de la época para trasladar el brazo izquierdo de la Cruz de Cristo hasta Astorga. Esta reliquia, así como sus restos una vez muerto, eran de

enorme valor para la cristiandad. Es por ello que todo se trasladó hasta Liébana ante el inminente avance de la invasión de los musulmanes.

Es en este siglo VIII, cuando el Monasterio está en su mayor auge: con una reliquia única en el mundo, el trozo más grande de la Cruz de Cristo; con unos restos de un santo al que se le atribuían milagros; y con un fraile benedictino, Beato de Liébana, que escribe, en este siglo, los Comentarios del Apocalipsis y el O Dei Verbum convirtiéndose en el primer ideólogo de la Reconquista, aún España no existía como nación, ni Asturias ni Cantabria eran regiones tal y como las conocemos hoy. Nos encontramos, en esta época, en el reino de las Asturias de Santillana.

Con el tiempo, el Monasterio pasa de ser ocupado por los benedictinos a pertenecer a la orden de los franciscanos, sus actuales moradores, ya que los frailes de esta orden, son, a partir de un momento en la historia, los custodios de todas las reliquias del mundo cristiano.

El monasterio cuenta con una Iglesia que se construyó en 1256 con el apoyo económico de los fieles y sigue las directrices del gótico monástico de influencia cisterciense.

En la Iglesia se pueden contemplar:

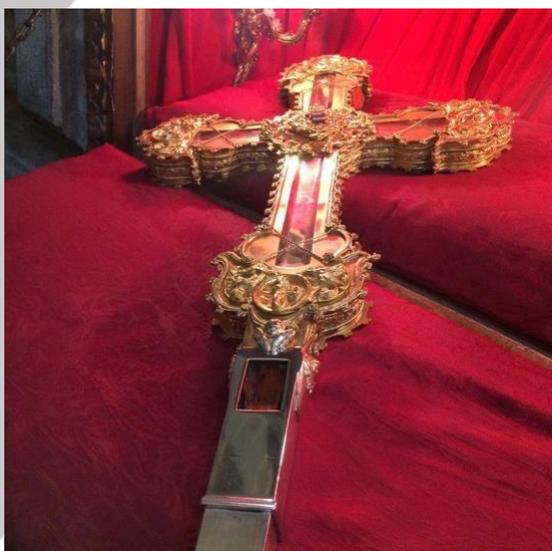
- La puerta del perdón, de estilo románico, que se abre tras los golpes de un martillo cada Año Jubilar.
- La estatua yacente de Santo Toribio de Astorga en madera, de tradición gótica, anterior al siglo XIV.
- La capilla, barroca, del siglo XVIII, que alberga al Lignum Crucis.

El claustro del monasterio de estilo herreriano, alberga una exposición con las miniaturas que acompañaban los comentarios del Apocalipsis del Beato de Liébana.

También alberga el martillo con el que se llama tres veces para abrir la Puerta del Perdón.

LIGNUM CRUCIS

El Lignum Crucis, “madera de la cruz”, fue traído al Monasterio de Santo Toribio de Liébana, Cantabria, junto a los restos de Santo Toribio de Astorga, en la Edad Media. El Lignum Crucis es el trozo más grande de la cruz de Cristo, el brazo izquierdo. Es de una especie de árbol de palestina y data de la época de Jesucristo según el carbono 14.



Fue Santo Toribio de Astorga, custodio las reliquias de Jesucristo en Jerusalén, quien contando con el permiso del papa de su época, trasladó un trozo de la Cruz hasta Astorga, ciudad de la que fue Obispo. Dicha reliquia fue trasladada a Liébana por cristianos que querían ponerla salvo de los musulmanes que se encontraban ya en puertas del norte de la península en el avance de su invasión. Y fue el revulsivo

definitivo para que el Monasterio de Santo Toribio y Liébana se convirtieran en importante lugar de Peregrinación.

Según el P. Sandoval, cronista de la orden benedictina, esta reliquia corresponde al "brazo izquierdo de la Santa Cruz, que la Reina Elena, madre del emperador Constantino, dejó en Jerusalén cuando descubrió las cruces de Cristo y los ladrones en el siglo IV.

En la actualidad el leño está serrado y puesto en modo de Cruz, quedando entero el agujero sagrado donde clavaron la mano de Cristo. Sin embargo, esto no siempre fue así.

En la Edad Media era común regalar un trozo de reliquia en pago de ciertos favores. Así, poco a poco, el brazo izquierdo de la cruz iba acortándose con el tiempo. Es por ello que, en un momento determinado, viendo los benedictinos que se quedarían sin reliquia, la serraron, la pusieron en forma de cruz (incrustada en un relicario en forma de cruz de plata dorada, con cabos flordelisados, de tradición gótica, realizada en un taller vallisoletano en 1679) y la colocaron en un lugar cerrado y sellado para que nadie pudiera acceder a ella.

Las medidas del leño santo son de 635 mm, el palo vertical y 393 mm, el travesaño, con un grosor de 38 mm y es la reliquia más grande conservada de la cruz de Cristo, por delante de la que se custodia en San Pedro del Vaticano.

Un análisis científico sobre el sagrado leño, determinó que la especie botánica de la madera del Lignum Crucis es *Cupressus sempervivens* L., tratándose de una especie autóctona de palestina y que data de aquella época. El ADN de esta reliquia ha servido para autenticar la procedencia de los otros fragmentos conservados.

BEATO DE LIÉBANA

Uno de los personajes religiosos que se contribuyeron a la importancia del Monasterio de Santo Toribio de Liébana fue Beato de Liébana.

Beato de Liébana, fue figura clave de la Iglesia hispana y europea, por dos motivos bien claros: fue defensor de la ortodoxia católica frente a la herejía adopcionista de Elipando de Toledo y fue el creador e impulsor del culto a Santiago Apóstol con su poema "O Dei Verbum", en el que lo proclama "Cabeza refulgente de España".

Apenas tres décadas más tarde, en el 813, Teodomiro, arzobispo de Iria Flavia, descubriría el sepulcro del Apóstol en Compostela; y el propio Rey, Alfonso II el Casto, sería el primer peregrino desde la corte de Oviedo a la tumba del Apóstol, donde mandó

levantar un templo en su honor. Asimismo, Beato mantuvo gran amistad con el abad de Tours, Alcuino de York, consejero del emperador Carlomagno por lo que sus enseñanzas fecundaron toda Europa.



La obra cumbre de Beato, pieza fundamental en la historia del arte y la cultura, fue su “Comentario al Apocalipsis de San Juan” obra que llegó a ser el primer bestseller de la Edad Media y que acabaría denominándose “beato” en honor a su autor.

Con ella nuestro abad lebaniego aportó claridad en la lectura y comprensión del Apocalipsis. Beato inmerso y afectado por la época bélica que se vivía en la Península Ibérica en aquel entonces anunció que el fin del mundo llegaría en el año 800.

“En la Carta de los obispos de Spania a sus hermanos de la Galia, Elipando cuenta que Beato, en la vigilia de la Pascua, profetizó a un tal Ordoño y al pueblo lebaniego la inminente llegada del fin del mundo, por lo que, aterrorizado y enloquecido, el pueblo permaneció sin tomar alimento toda aquella noche y el domingo hasta la hora nona, en la que el citado Ordoño, al sentirse hambriento, se cuenta que dijo al pueblo: Comamos y bebamos, y si hemos de morir, al menos que estemos hartos.”

Joseba Abaitua

En el IV Concilio de Toledo, en el año 633, se aprueba la lectura diaria durante el tiempo de Pentecostés, del Libro del Apocalipsis de San Juan Evangelista. Un libro cargado de símbolos de muy difícil lectura y comprensión.

El uso del comentario de Beato fue obligatorio, su lectura impuesta y los sacerdotes debían conocer la totalidad de sus escrituras. Sus textos cargados de imágenes explicativas a modo de cómic ayudaron a la lectura, al estudio y a la comprensión del Apocalipsis. Es decir, acercaron el conocimiento a todo el mundo.

“Facilita la Inteligencia del libro de la revelación”

Beato de Liébana

A día de hoy la Iglesia lo reconoce más como un texto profético que simplemente vinculado a una época histórica. Asimismo, también puede ser considerado como un libro, que lejos de anunciar el fin del mundo, contenga las claves de la salvación del ser humano, en clave espiritual, más como un camino a recorrer con sus claves, señales veladas tras su simbología, tal y como ocurre en el Camino de Peregrinación del verdadero peregrino.

El personaje político

Beato de Liébana se enfrentó a Elipando, el Obispo de Toledo, para desterrar la corriente religiosa del Adopcionismo, es decir, apodó hereje al Obispo de Toledo por decir que Jesucristo era hijo adoptivo de Dios y no hijo de sangre de Dios como defienden los encarnacionistas. Beato, con la ayuda de Carlomagno logra imponer su cosmovisión y se alza como el máximo exponente político de la época, ya que política y religión eran en ese momento iban de la mano.

“Lo que había empezado por una cuestión de terminología técnica, se había agigantado y logró dividir a la Iglesia Española Mozárabe (y libre) e incluso a la antigua Iglesia del Pirineo oriental arrebatada a los musulmanes e incorporada al dominio franco. Elipando aún a sus ochenta años dirigiría otra carta a Carlomagno en la que deshonoraría la figura de Beato”.

Jose Abaitua

Beato de Liébana es un personaje de gran importancia política ya que además de su obra, es el personaje que marca un determinado rumbo de la historia de la España que comenzaba a ser reconquistada y unificada. Por un lado, Beato de Liébana gana la batalla intelectual dentro de la Iglesia sobre el adopcionismo y, por otro lado, escribe el *O Dei Verbum* donde habla de España, pudiendo ser considerado el primer ideólogo de la reconquista española.

Es vital ubicarse en un momento de la historia del mundo donde religión y política caminaban juntas, en plena Edad Media. En este momento, Elipando, el Obispo de Toledo, comienza a defender la idea de que Jesús era hijo adoptivo de Dios, lo que se conoce como el Adopcionismo, en contra de la Cristología Cristiana, la idea de que Jesús es Cristo y no “el Hijo de María” como lo llamaban los musulmanes. Beato se levanta, intelectualmente hablando, contra esta idea y contra el Obispo de Toledo, el que, aunque cristiano, vivía en zona musulmana. Beato gana la batalla apoyado fielmente por Alcuino de York, primer consejero del Emperador Carlomagno, y una única corriente de pensamiento prevalece en la historia de la Iglesia a partir de ese momento.

Además, Beato, comienza a ensalzar la figura de Santiago El Mayor. Comienza a defender la idea de que el Apóstol era el evangelizador de España y con ello se empieza a aglutinar una idea de unión y comunión alrededor de su figura, que empieza ya a perfilarse como el Patrón de España. Beato se consideraba en posesión de la *traditio*, el heredero de la verdadera palabra del Apóstol Santiago que había elegido España para renacer.

“La gran luz proyectada por la pluma de Beato sobre el mundo brotó probablemente de su declaración del patronazgo de Santiago sobre España; esta

declaración fue eficazísima para introducir entre los peninsulares la devoción a un apóstol al que jamás se había invocado”

Jose Abaitua

Apenas tres décadas más tarde, en el 813, Teodomiro, arzobispo de Iria Flavia, descubriría el sepulcro del Apóstol en Compostela; y el propio Rey, Alfonso II el Casto, sería el primer peregrino desde la corte de Oviedo a la tumba del Apóstol, donde mandó levantar un templo en su honor. No se sabe a ciencia cierta si Beato aún vivía y conoció este hecho, pero los datos históricos de los que se dispone acuerdan en reconocer que Beato de Liébana fue un personaje vital para la historia social, política y religiosa de España, en su momento y de cara al futuro de un país que comenzaba a recuperar su identidad nacional.

En la actualidad, La Torre del Infantado de Potes, alberga una exposición permanente, sobre el Beato de Liébana: “El Cosmos de Beato de Liébana”. Se trata de una exposición única, excelente, recoge la mejor colección de beatos del mundo, libros de los que se habla a continuación...

El libro de Beato, su beato

Se designa con el nombre de Beato a cualquier manuscrito copia de los comentarios al Apocalipsis originales de Beato de Liébana, es decir todas las copias entre los siglos IX y XIII del original redactado por vez primera en el año 776, en el monasterio de Santo Toribio de Liébana. Dichos libros, copiados en distintos Scriptoria de la Península llevan texto e imágenes o “miniaturas” que marcan también un nuevo rumbo artístico en la época.

Cuando se habla de Beato, se hace referencia al personaje, al abad autor del libro o códice de los comentarios, pero al mismo tiempo se hace también referencia al libro

que escribió y a las sucesivas copias conocidas como “beatos” que se sucedieron durante los 5 siglos posteriores, a raíz de ese original que Beato de Liébana escribió en el monasterio de Santo Toribio, en el corazón de los Picos de Europa.

El libro de Beato fue uno de los libros más copiados a lo largo de toda la Edad Media y sus ilustraciones o miniaturas influyeron decisivamente en la escultura románica de iglesias y catedrales a lo largo del Camino de Santiago. Sus imágenes salían al paso del analfabetismo de la población, explicando la lucha entre las fuerzas del mal y las triunfales y celestes fuerzas del bien. Y enseñaba cómo iba a ser la segunda venida de Cristo y el Fin del Mundo.

No se ha conservado el libro primigenio que escribió Beato, pero sí más de una veintena de las sucesivas copias, como hemos venido diciendo denominadas beatos, en honor a su epónimo, que se fueron realizando en numerosos scriptoria de monasterios de la Península (León, Zamora, Palencia, Burgos, La Rioja) y Europa, entre los siglos IX y XIII, a medida que su códice iba viajando de monasterio en monasterio, para la edificación de los religiosos y las gentes.

Así, los copistas y miniaturistas que copiaban a Beato, de los que conocemos algunos como Magius, Emeterius, la monja En, Oveco, Stephanus, Dominicus, Munius, Egeas, Facundus, padecieron las mismas calamidades que su maestro Beato en el monasterio de Santo Toribio. Escribiendo con la pluma de ave o penna, o con la de origen vegetal, el cálamo, realizando la tinta, preparando los pigmentos, cuya toxicidad los iba envenenando poco a poco, lo que, junto a los rigores invernales del Norte de la Península en el interior de los pétreos muros de gélidos cenobios, ayudaba a debilitar la salud del abad y resto de monjes que lo siguieron a lo largo de cinco siglos.

La labor en el scriptorium era ardua y costosa para Beato y los suyos, pero para el monasterio suponía también un gasto de unas 300 pieles de cordero, de ahí que como

viene recogido en el cartulario del cenobio, el comitente de la obra tuviese que entregar la cantidad de 3 vacas preñadas para obtener su precioso y valioso beato copiado.

Conocemos la existencia de Scriptoria, (Scriptorium en plural, en latín), el lugar donde se hacían los beatos, su número es limitado y son fácilmente identificables. Se sitúan principalmente en Asturias (Oviedo), en León León, Abellar, Bobadilla, Tábara (Zamora), Castilla la Vieja (Valcavado, Cardeña, Valeránica, Arlanza, Silos), la Rioja (Albelda, San Millán de la Cogolla) y Castilla la Nueva (Toledo).

PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO

El Camino Lebaniego, ramal que une el Camino con el Monasterio de Santo Toribio de Liébana y el Camino del Norte o Camino de la Costa en Cantabria están considerados Patrimonio Mundial de la UNESCO desde el año 2015.

El Camino Lebaniego y el Camino del Norte. Parte de:



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



**Caminos de Santiago de Compostela:
Camino Francés y Caminos del Norte de España**
inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial
en 1993

Se trata de **una extensión del bien cultural en serie denominado “Camino de Santiago de Compostela”**, que se inscribió en la Lista del Patrimonio Mundial en 1993. Esta extensión **“Caminos de Santiago de Compostela: Camino francés y Caminos del Norte de España”** comprende una red de cuatro itinerarios de peregrinación cristiana –el

Camino costero, el Camino interior del País Vasco y La Rioja, el **Camino de Liébana** y el **Camino primitivo**— que suman unos 1.500 kilómetros y atraviesan el norte de la Península Ibérica. El bien cultural ampliado posee un rico patrimonio arquitectónico de gran importancia histórica, compuesto por edificios destinados a satisfacer las necesidades materiales y espirituales de los peregrinos: puentes, albergues, hospitales, iglesias y catedrales. También cuenta con algunas de las rutas primigenias de peregrinación a Santiago de Compostela, creadas después de que en el siglo IX se descubriera en el territorio de esta localidad un sepulcro que, según se cree, encierra los restos mortales del apóstol Santiago el Mayor.

El bien **“Camino de Santiago de Compostela: Camino francés y Caminos del Norte de España”** declarado **Patrimonio Mundial de la UNESCO en 2015** pone en reconocimiento los caminos: Francés, Costero, Lebaniego, Primitivo e Interior.

Dos de las rutas singulares transcurren por Cantabria: el Camino de la Costa o **Camino del Norte** y el Camino de Lebaniego, siendo su inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial un reconocimiento de sus valores a nivel internacional.

¿Por qué estar incluido en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO es sinónimo de prestigio?

Es un **tratado internacional aprobado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)** que se propone **promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerado especialmente valioso para la humanidad.**

Considerando el **patrimonio en su doble aspecto cultural y natural**, la Convención refleja la interacción entre hombre y naturaleza, y la necesidad de preservar el equilibrio entre ambos.

De esta manera, estar en la lista de **Patrimonio Mundial de la UNESCO** tiene doble sentido: asegurar la identificación del bien y la preservación de algunos elementos culturales, por su valor excepcional y así protegerlos de la degradación parcial o total.

El compromiso que se adquiere al formar parte de la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO es la catalogación de los elementos y el compromiso para su conservación y difusión como herencia para toda la humanidad.

La inscripción de un sitio en la Lista del Patrimonio Mundial aumenta la conciencia pública sobre el sitio y sus valores sobresalientes, aumentando así las actividades turísticas en el sitio. Cuando están bien planificados y organizados respetando los principios del turismo sostenible, pueden aportar fondos importantes al sitio y a la economía local.

Valor Universal Excepcional

La red de casi cuatrocientos kilómetros de cuatro Rutas del Norte (Primitiva, Costera, Interior del País Vasco-La Rioja y Liébana) está en el origen de la peregrinación jacobea. Están directamente vinculados al descubrimiento de la tumba del Apóstol, y a su promoción por el Reino de Asturias. No fue sino hasta el siglo XI que las Rutas del Norte fueron superadas por la Ruta Francesa de 738 kilómetros de longitud, que fue menos difícil de atravesar y se convirtió en el Camino de Santiago principal a través de la península Ibérica hasta Compostela.

La Ruta de Santiago ha sido un lugar de encuentro para sus peregrinos desde que surgió hace unos once siglos. Ha facilitado un diálogo cultural constante entre los peregrinos y las comunidades por las que pasan. También fue un importante eje comercial y conducto para la difusión del conocimiento, apoyando el desarrollo económico y social a lo largo de sus itinerarios. En constante evolución, esta propiedad en serie incluye un magnífico conjunto de patrimonio construido de importancia histórica creado para satisfacer las necesidades de los peregrinos, incluidas iglesias, hospitales, albergues, monasterios, calvarios, puentes y otras estructuras, muchas de las cuales dan testimonio de la arquitectura artística y arquitectónica evolución que ocurrió entre los periodos románico y barroco. Paisajes naturales excepcionales, así como un rico patrimonio cultural intangible también sobreviven hasta nuestros días.

Las rutas de **“Camino de Santiago de Compostela: Camino francés y Caminos del Norte de España”** son auténticas en sus formas y diseños, materiales y sustancias, uso y función. La mayoría de los itinerarios en sí siguen sus trayectorias históricas, y muchas conservan sus características históricas. A lo largo de las cinco rutas, los diversos componentes construidos se caracterizan por su alto nivel de conservación. La función y el uso como rutas de peregrinación han continuado durante más de un milenio. Los enlaces entre el Valor Universal Excepcional de las rutas y sus atributos se expresan con veracidad, y los atributos transmiten plenamente el valor de la propiedad.

Criterios de inscripción

- La Ruta de Santiago de Compostela jugó un papel crucial en el intercambio bidireccional de avances culturales entre la Península Ibérica y el resto de Europa, especialmente durante la Edad Media, pero también en siglos posteriores. La riqueza del patrimonio cultural que surgió en asociación con el

Camino es enorme, marcando el nacimiento del arte románico y presentando extraordinarios ejemplos de arte gótico, renacentista y barroco. Además, a diferencia de la disminución de la vida urbana en el resto de la Península Ibérica durante la Edad Media, la acogida y las actividades comerciales del Camino de Santiago condujeron al crecimiento de las ciudades del norte de la Península y dieron lugar a la fundación de nuevos.

- La Ruta de Santiago de Compostela ha conservado el registro material más completo de todas las rutas cristianas de peregrinación, con edificios eclesiásticos y seculares, enclaves grandes y pequeños, y estructuras de ingeniería civil.
- La Ruta de Santiago de Compostela es un testimonio destacado del poder y la influencia de la fe entre las personas de todas las clases sociales y orígenes en la Europa medieval y más tarde.

Datos de contacto:

www.caminolebaniego.com

Responsable de Comunicación:

Natalia Magdalena González-Cuevas

comunicacion@caminolebaniego.com +34 681 257 025

Nuestras redes:

<https://twitter.com/JubileoLeb>

<https://www.youtube.com/channel/UCId3ihCapJSYR9ikD9ec8vA>

https://www.instagram.com/caminolebaniego_cantabria/

<https://www.facebook.com/CaminoLebaniego>